

COMENTARIO

Detenciones:

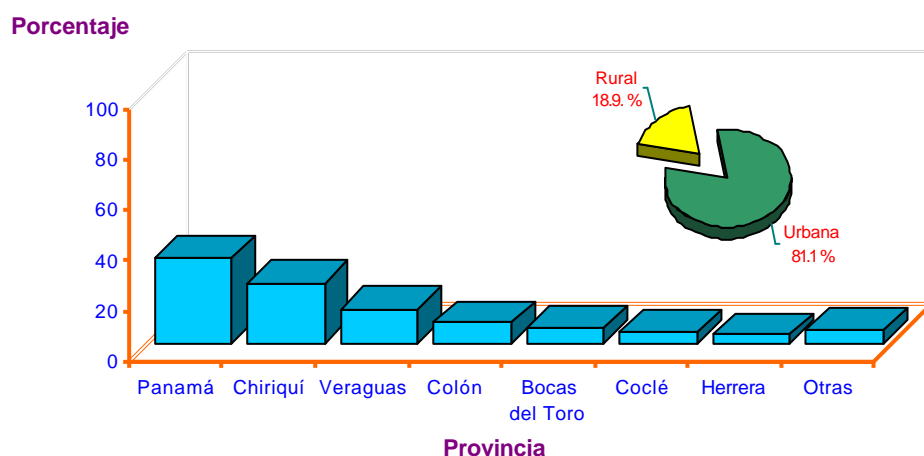
Para el 2004, el número de personas detenidas aumentó en 509 con relación al año anterior, donde se registraron 63,988 detenciones. No obstante, en la ciudad de Panamá se presentó una disminución de 12.5 por ciento, es decir, 1,475 personas, al igual que en la ciudad de Colón, el 8.2 por ciento con 235 personas menos. Lo que se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación:

**DETENIDOS EN LA REPÚBLICA Y CIUDADES DE PANAMÁ Y COLÓN:
AÑOS 2003-04**

Detalle	Número de detenidos		Variación	
	2003	2004	Variación	
			Absoluta	Porcentual
TOTAL.....	63,988	64,497	509	0.8
Ciudad de Panamá.....	11,838	10,363	-1,475	-12.5
Ciudad de Colón.....	2,864	2,629	-235	-8.2
Resto de la República.....	49,286	51,505	2,219	4.5

De acuerdo a la distribución de detenidos por provincia, se registra que por cada 100 detenciones, 34 corresponden a Panamá, 24 a Chiriquí, 14 a Veraguas, 8 a Colón, 7 a Bocas del Toro, 5 a Coclé, 4 a Herrera y los otros 4 al resto del país, incluyendo las comarcas Kuna Yala, Emberá y Ngöbe Buglé.

DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA Y ÁREA: AÑO 2004



En cuanto a la distribución por área, la urbana reflejó mayor número de detenidos, con 81.1 por ciento mientras que el 18.9 por ciento pertenece al área rural.

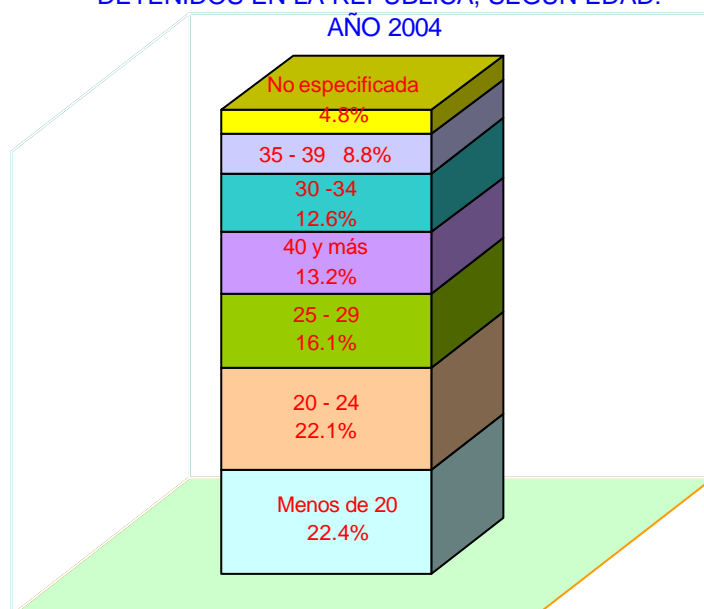
DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN FALTA O DELITO: AÑO 2004

Falta o delito	Detenidos	
	Número	Porcentaje
TOTAL.....	64,497	100.0
Contra la vida y la integridad personal.....	17,221	26.7
Contra el patrimonio.....	12,938	20.1
Contra el orden jurídico familiar y el estado civil.....	6,555	10.2
Contra la administración pública.....	3,379	5.2
Contra la seguridad colectiva.....	2,754	4.3
Contra el pudor y la libertad sexual.....	1,719	2.7
Otros delitos y faltas.....	19,931	30.9

El análisis de las cifras, según la clasificación de las faltas o delitos, indican que contra la vida y la integridad personal, así como contra el patrimonio, constituyen las más representativas, abarcando el 46.8 por ciento de las personas detenidas en la República; le siguen en orden de importancia, los cometidos contra el orden jurídico familiar y el estado civil; los delitos y faltas contra la administración pública; contra la seguridad colectiva y contra el pudor y la libertad sexual.

En relación a las faltas o delitos específicos cometidos por las personas detenidas sobresalen los relacionados con riña representando el 12.0 por ciento del total; hurto con el 11.8 por ciento; no portar cédula de identidad personal 8.3 por ciento; agresión con 6.5 por ciento; embriaguez 4.8; deambular a deshoras con 4.3 por ciento; irrespeto a la autoridad con 4.3 por ciento; robo con 3.8 por ciento; los relacionados con drogas con el 3.7 por ciento, del cual el 3.6 por ciento se refiere a posesión y el 0.1 por ciento a tráfico; y los relacionados a la violencia intrafamiliar con 3.3 por ciento.

DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN EDAD: AÑO 2004



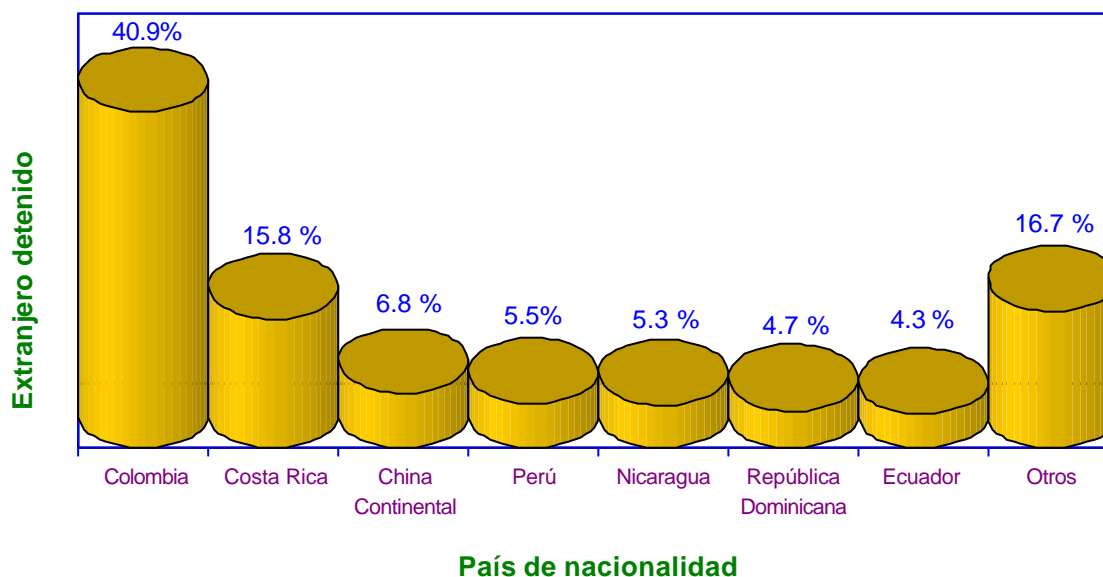
Como se observa en la gráfica anterior, la mayor incidencia delictiva se concentra en las edades contenidas entre menos de 20 años, registrando el 22.4 por ciento; los de 20-24 años

representan el 22.1 por ciento; el 16.1 por ciento entre 25-29; el 13.2 por ciento en 40 y más años; de 30-34 el 12.6 por ciento y de 35-39 el 8.8 por ciento. El 4.8 por ciento no se especificó.

Respecto al sexo de las personas involucradas en las detenciones efectuadas a nivel nacional, de cada 100 personas detenidas, aproximadamente 86 fueron hombres y 14 mujeres.

Los extranjeros registran el 2.1 por ciento del total de las personas detenidas y según el país de nacionalidad, los de Colombia representaron el 40.9 por ciento; Costa Rica el 15.8 por ciento; China Continental 6.8 por ciento; el 5.5 por ciento de Perú; Nicaragua con el 5.3 por ciento; República Dominicana 4.7 por ciento; Ecuador el 4.3 por ciento; y el 16.7 por ciento para el resto de los países.

EXTRANJEROS DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD: AÑO 2004



Del total de las personas detenidas, los menores de 18 años representaron el 12.7 por ciento, reflejando una disminución del 1.3 por ciento, o sea, 110 menos en relación con el año anterior que fue de 8,324.

La provincia de Panamá, registró el mayor número de menores detenidos con un 31.2 por ciento; mientras que Chiriquí 20.4 por ciento; Veraguas 12.7 por ciento; Colón 10.3 por ciento; Bocas del Toro 7.8 por ciento; Herrera 6.2 por ciento; Coclé un 4.8 por ciento; Los Santos 3.7 por ciento; Darién 2.2 por ciento y el 0.7 por ciento en las comarcas.

Cabe indicar, que de los 2,559 menores registrados en la provincia de Panamá, el 44.8 por ciento corresponde a la ciudad de Panamá y el 14.0 por ciento al distrito de San Miguelito.

Por su parte, las cifras reportadas en la provincia de Colón, indican que el 54.3 por ciento se dieron en la ciudad.

Población Penal:

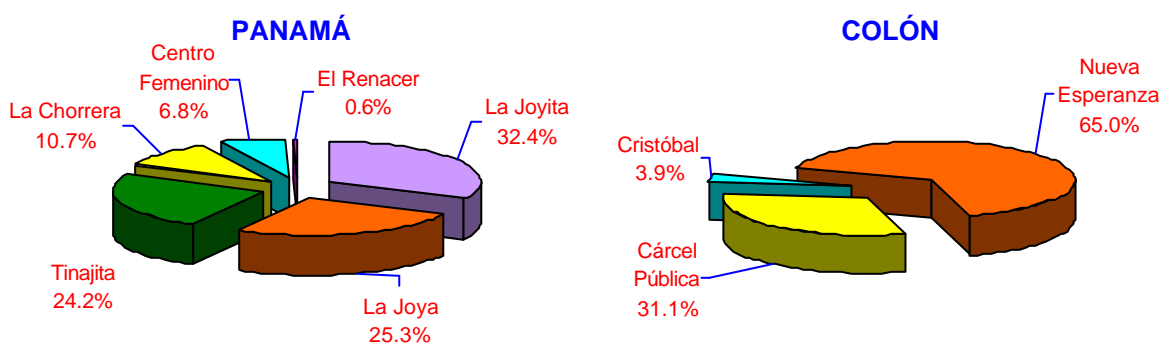
En los centros penitenciarios de la República se encontraban reclusas 11,400 personas hasta diciembre de 2004, aumentando en 1.2 por ciento, o sea, 137 más al compararse con la registrada en el mismo período del 2003.

PERSONAS QUE INGRESARON A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA: AÑO 2004

Provincia	Personas que ingresaron a los centros penitenciarios	
	Número	Porcentaje
TOTAL.....	6,464	100.0
Bocas del Toro.....	115	1.8
Coclé.....	216	3.3
Colón.....	1,041	16.1
Chiriquí.....	343	5.3
Darién.....	73	1.1
Herrera.....	128	2.0
Los Santos.....	94	1.5
Panamá.....	4,227	65.4
Veraguas.....	227	3.5

Al comparar el ingreso de personas a los centros penitenciarios según provincia, se tiene que el 65.4 por ciento entraron a los centros de Panamá; en Colón 16.1 por ciento; 5.3 por ciento en Chiriquí; 3.5 por ciento, Veraguas; Coclé, 3.3 por ciento; el 2.0 por ciento en Herrera; Bocas del Toro, 1.8 por ciento, mientras que en las provincias de Los Santos y Darién, el 1.5 y 1.1 por ciento, respectivamente.

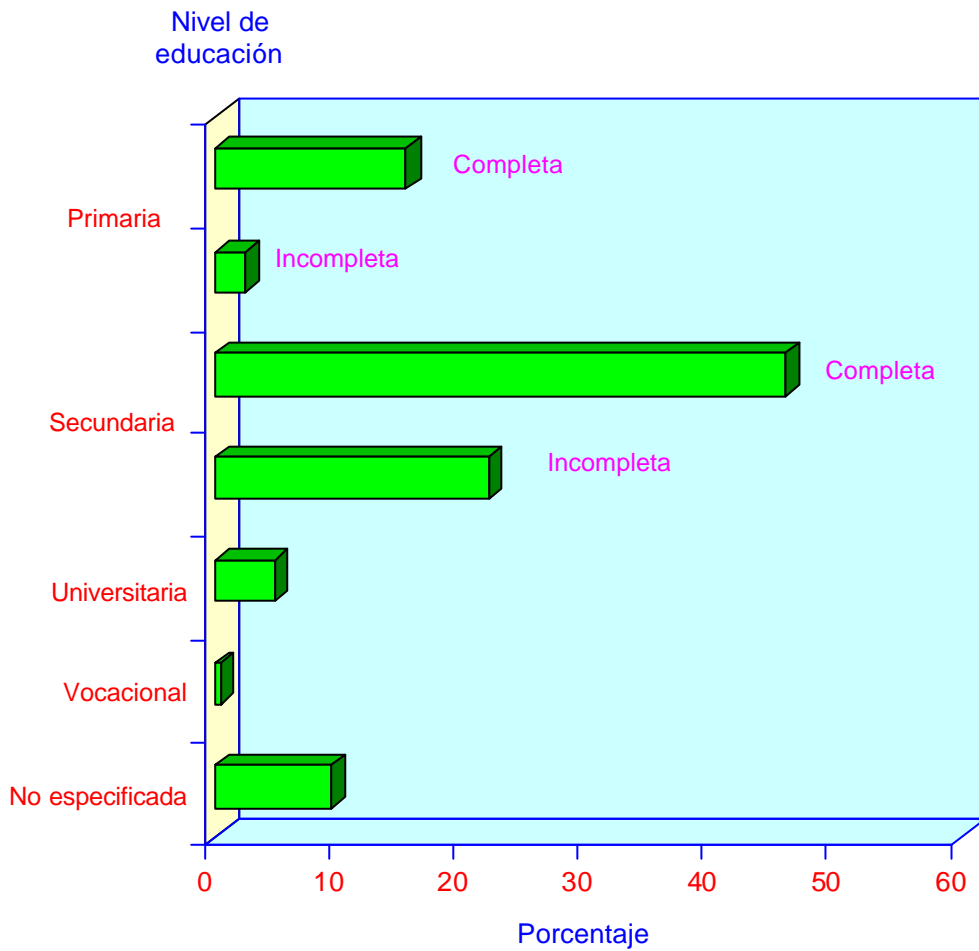
INGRESO DE PERSONAS A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LAS PROVINCIAS DE PANAMÁ Y COLÓN, SEGÚN CENTRO: AÑO 2004



De los centros ubicados en la provincia de Panamá, La Joyita albergó el 32.4 por ciento de los reclusos, La Joya 25.3 por ciento; Tinajita 24.2 por ciento; La Chorrera 10.7 por ciento; Centro Femenino 6.8 por ciento; y El Renacer 0.6 por ciento. El Centro penitenciario de Nueva Esperanza ubicado en la provincia de Colón mostró un porcentaje por el orden del 65.0 por ciento de las personas privadas de su libertad, seguido de la Cárcel Pública con 31.1 y Cristóbal con el 3.9 por ciento, como se observa en la gráfica.

Según el grado delincencial del recluso, el 70.9 por ciento son delincuentes primarios; el 14.2 por ciento reincidentes; el 14.6 por ciento multireincidentes y un 0.3 por ciento no se especificó. De igual manera, al observar las cifras según la situación jurídica, se tiene que el 67.6 por ciento se encontraban en calidad de sindicados; el 21.9 por ciento condenados; el 10.4 por ciento enjuiciados.

PERSONAS QUE INGRESARON A LOS CENTROS PENITENCIARIOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN: AÑO 2004



En cuanto al nivel de educación de las personas ingresadas en los centros penitenciarios, el 17.7 por ciento correspondió al nivel primario, de los cuales el 15.3 por ciento era completa y el 2.4 incompleta; la secundaria representó el 67.8 por ciento, siendo el 45.9 completa y el 21.9 incompleta; el 4.8 por ciento reportó algún año universitario y el 0.4 vocacional, tal como muestra la gráfica.